

Rut : 69.180.100-4

Dirección  
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : EDUCACION

Fecha Envio OC. : 28-10-2025 17:21:49

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2745-131-AG25

SEÑOR (ES) : ERIKA CRISTINA SCHWARZENBERG KLAHN

RUT :

**NOMBRE ORDEN DE COMPRA :** BGI-4.489- Adquisición de productos alimenticios para el desarrollo de talleres preventivos con estudiantes y docentes de los E.E. en el programa Habilidades Para la Vida, con cargo a HPV I- Aporte JU

**FECHA ENTREGA PRODUCTOS :** 28-11-2025

**DIRECCION DE ENVIO FACTURA :** Lautaro 89 Angol Región de la Araucanía

**DIRECCION DE DESPACHO :** Lautaro 89 Angol Región de la Araucanía

**METODO DE DESPACHO :** Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

**FORMA DE PAGO :** 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50181905	Galletas dulces o pastelitos	1 Global	SE ADJUNTA ANEXO DE REQUERIMIENTO CON LISTADO DE PRODUCTOS Y CANTIDADES.		252.080,00	0,00	0,00	252.080
						Neto \$ 252.080	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0
						Subtotal \$ 252.080	19% IVA \$ 47.895	Total \$ 299.975

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Se requiere la compra de variados productos alimenticios, la factura debe ser emitida una vez entregada la totalidad de los productos y esta debe ser enviada a los correos facturas@educangol.cl y catherine.vallejos@educangol.cl

**Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):**

(3734-8-PC25 / 111-02-01-000-000-00)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>